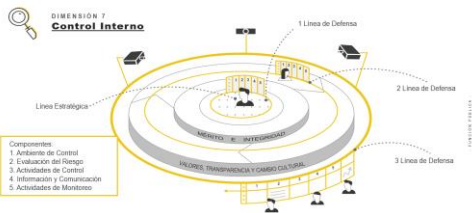


Nombre de la Entidad:	HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E		
Período Evaluado:	01 de enero al 30 de junio de 2024	Cosolidó:	Katherin Zamara Beltrán Barrera - Asesor de Control interno



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

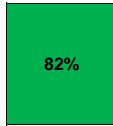
82%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Se realizó la evaluación del estado del Sistema de control Interno, articulado con las políticas y dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG; es posible observar, respecto al seguimiento realizado en el mes de enero al segundo semestre de 2022, se observa, incremento en el la implementación de cada uno de los componentes MECI; que impactan positivamente el sistema de control interno que aumento de 76% a 80% respecto al semestre anterior; Se mantiene el uso de herramientas de gestión, como el cuadro de mando integral, que permite la consolidación de información y facilita la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección. Se realizan actividades de monitoreo y seguimiento permanente que demandan tiempo y dedicación por parte de los líderes de proceso y que ayuda en la mejora continua de los procesos, sin embargo, se debe documentar, evidenciar los resultados. Se realizó la actualización de la política de gestión del riesgo lo que es un gran avance para poder tener lineamientos de monitoreo, sin embargo, es importante que se realice la matriz de riesgos
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Las acciones y la ejecución de los procesos pese a la falta de soportes siempre están direccionados al cumplimiento de los objetivos institucionales, tanto de su Plan de Desarrollo como de su Misión y Visión, encaminadas a brindar el mejor servicio a sus usuarios y partes interesadas.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se dispone de institucionalidad de sistema de control interno y de las líneas de defensa con la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Se recomienda a la Línea Estratégica y la oficina de planeación liderar la foramlización de las líneas de defensa . La alta dirección semanalmente se reúne en el comité directivo donde se socializan los resultados, fallas y riesgos, pudiendo así tomar decisiones frente al control.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	84%	Se evidencia que se cuenta con política de riesgos y se tiene identificados varios riesgos de alguno procesos, pero no se realiza la evaluación a dichos riesgo ni de la política de riesgo por el área de planeación, no se realiza seguimiento a los cumplimientos de los objetivos por área desde el mes de abril que se dejó de diligenciar el cuadro de mando integral de forma semanal, ahora se lleva en el aplicativo ALMERA sin embargo no se registran todos los seguimientos. No se realizó a tiempo la concertación de compromisos para la vigencia ni la evaluación de desempeño a los funcionarios de carrera administrativa. Se observó que se han llevado a cabo actividades relacionadas con los planes de Capacitación, Bienestar y Salud y Seguridad en el Trabajo, sin embargo en la auditoría realizada la proceso de talento humano se establecieron fallas en el cumplimiento de cronogramas, no se cuenta con actividades relacionadas con el retiro del personal, no se realizaron talleres de prepenionados y un funcionario adquirió los requisitos de pension desvinculandose de la entidad, no se realizan los exámenes de salud ocupacional de retiro del personal	92%	La Entidad demuestra compromiso con la integridad (valores y principios), a través de la adopción y aplicación del Código de Integridad, mecanismos para el manejo de conflictos de interés, prevención del uso inadecuado de información privilegiada, monitoreo permanente de riesgos de corrupción y establecimiento de canales de denuncia sobre situaciones irregulares. Se cuenta con la política de administración del riesgo y se cuenta con matriz de riesgo de algunos procesos por lo cual se recomienda documentar la matriz de riesgo de los procesos de la ESE. La Entidad demuestra compromiso con la integridad (valores y principios), a través de la adopción y aplicación del Código de Integridad, mecanismos para el manejo de conflictos de interés, prevención del uso inadecuado de información privilegiada, monitoreo permanente de riesgos de corrupción y establecimiento de canales de denuncia sobre situaciones irregulares	-8%
Evaluación de riesgos	Si	85%	La ESE durante el primer trimestre contaba con el cuadro de mando integral que permitía que los líderes de cada área diligenciar continuamente los avances que se tienen frente a al plan de desarrollo, lo que permite realizar un análisis de los posibles riesgos de los diferentes procesos. Se comenzó a elaborar el plan de desarrollo para el cuatrienio de la vigencia 2024-2028 donde se establecen criterios medibles y cuantificables de los riesgos. Aunque no todos los procesos cuentan con matriz de riesgos, es importante señalar que desde la cultura del autocontrol se cuentan con mecanismos para analizar posibles riesgos de los procesos con los que la ESE cuenta. Se cuenta con la elaboración y seguimiento de los riesgos de corrupción	79%	La ESE tiene el cuadro de mando integral que permite que los líderes de cada área diligenciar continuamente los avances que se tienen frente a al plan de desarrollo, lo que permite realizar un análisis de los posibles riesgos de los diferentes procesos, aunque no todos los procesos cuentan con matriz de riesgos, es importante señalar que desde la cultura del autocontrol se cuentan con mecanismos para analizar posibles riesgos de los procesos con los que la ESE cuenta	6%
Actividades de control	Si	79%	Se continúa con la sugerencia de actualizar el manual de funciones de la ESE, observación que quedó establecida también en la auditoría al proceso de talento humano realizada en el primer semestre de la vigencia 2024, se sugiere que se formalicen empleos del área administrativa y así disminuir la posibilidad de riesgos, debe implementarse políticas TIC. Se deben diseñar controles frente a la evaluación del riesgo	79%	Se mantiene la recomendación de actualizar el manual de funciones de la ESE toda vez se encuentra aprobado del año 2012 con modificación del año 2020, se formalizaron 59 empleos en la planta de temporal donde se vincularon auxiliares de enfermería y profesionales en enfermería, falta implementar el monitoreo de los demás riesgos de procesos. Se debe revisar el cumplimiento de la normativa de derechos de Autor e implementar las políticas TIC.	0%

Información y comunicación	Si
-----------------------------------	----



La entidad implemento un software para realizar un mejor seguimiento a los riesgos y a los indicadores u objetivos de la ESE el cual es ALMERA, de igual forma es importante mencionar que la entidad cuenta con el inventario de informacion la cual se puede actualizar de manera facil.
Es importante que la ESE defina la política de seguridad y privacidad de la información
En relación a la trazabilidad de las PQRFS, se recomienda mejorar los procesos de respuesta y de seguimiento por la segunda línea de defensa.

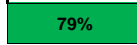
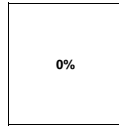
Monitoreo	Si
------------------	----



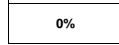
Se han suscrito los informes legalmente requeridos y han sido enviados al CICC. Se recomienda enviar a la oficina de control interno de gestión los planes de mejoramiento suscrito con entes externos.
La ESE debe suscribir plan de mejoramiento del informe de evaluación del SCI



Se mejoró en la vigencia 2023 el flujo de información interna, se consolido el plan de comunicaciones. La Entidad cuenta con un software que fortalece la integridad de los procesos como es el area administrativa, financiera, asistencial y operativa. Se recomienda que todo el archivo de la entidad repose de forma digital. La entidad cuenta con canales externos de comunicación como lo son página web, redes sociales, correos institucionales, mejorando con esto los procesos externos de comunicación de la entidad, sin embargo se sugiere que se realice publicidad de los procesos, informes y contratos en la página web institucional.
Se cuenta con link habilitado de PQRSDF de facil acceso para el usuario



Se han suscrito los informes legalmente requeridos y han sido enviados al CICC. Se recomienda enviar a la oficina de control interno de gestión los planes de mejoramiento suscrito con entes externos.



Presentado el 31 de julio de 2024